

"Bolivia: Video revela que comunidad Cachuela ya no existe, pero figura como consultada", *Servicios en Comunicación Intercultural Servindi*, Lima, Perú, 24 de octubre de 2012.

Consultado en:

<https://www.servindi.org/actualidad/75353>

Fecha de consulta: 17/05/2017.

La comunidad Cachuela del Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécore (TIPNIS) ya no existe porque fue destruida hace mucho tiempo por un turbión y los indígenas que habitaban en ese lugar se marcharon, revela un video que logró la comisión presidida por el corregidor de la población Puerto Totorá, Macario Noza, sin embargo, fue consultada por el gobierno.

En el video se observa que la maleza se expande en ese sector y según el responsable de comunicación del TIPNIS, Reynaldo Flores, a ese sitio llegó una brigada consultiva para preguntar, sobre la intangibilidad y la construcción de la carretera por la Tierra Comunitaria de Origen (TCO), sólo a un indígena de la población Puerto San Lorenzo que apoya el proyecto vial.

“También visitamos la comunidad ‘fantasma’ de Cachuela, que teóricamente apoyó la post consulta. Allí no existe absolutamente nada. La persona que apoya la carretera vive en San Lorenzo, pero se comunica por radio diciendo ‘quién para Cachuela’”, se hace conocer en un comunicado.

Resultados

Cachuela figura, en la lista del gobierno de comunidades consultadas, entre las 17 de 22 que existen en el río Sécore, como parte de la Subcentral del mismo nombre.

Según el registro del Ministerio de Obras Públicas y Viviendas, la consulta se hizo en agosto a esa región y está inscrito Roli Noza Cau, como corregidor de la comunidad que supuestamente es del pueblo Mojeño-Trinitario.

El representante de esa cartera, Vladimir Sánchez, informó que 50 comunidades de 69, según el protocolo, ya fueron consultadas y que la mayoría apoya la construcción del tramo II de la carretera Villa Tunari-San Ignacio de Moxos en medio del TIPNIS.

Dijo que la última población consultada fue San Antonio de Imose de la Subcentral TIPNIS, que preside Fernando Vargas, y que los indígenas de esa región aceptaron la carretera por la zona ecológica.

Sin embargo, el corregidor de esa población, Carmelo Yuco, desmintió al funcionario público y aseguró que plantearon a la brigada consultiva que la carretera pase por otro lugar que no sea su territorio.